

**La superación del juez desde una perspectiva sociojurídica (Original)****The professional development of judges from a socio-legal perspective (Original)**

Olivia Figueredo Paneque. Licenciado en Derecho. Profesor Auxiliar. Universidad de Granma.

Bayamo. Granma. Cuba. [oliviafp1988@gmail.com](mailto:oliviafp1988@gmail.com) 

Elena Elia López Espinosa. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de

Granma. Bayamo. Granma. Cuba. [elopez@udg.co.cu](mailto:elopez@udg.co.cu) 

José Ángel Espinosa Ramírez. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de

la Habana. Habana. Cuba. [joseangelespinosar002@gmail.com](mailto:joseangelespinosar002@gmail.com) 

Arismendis Tamayo Pupo. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de

Holguín. Holguín. Cuba. [atamayop71@gmail.com](mailto:atamayop71@gmail.com) 

Recibido: 17-04-2025/Aceptado: 21-07-2025

**Resumen**

En el artículo se abordó la necesidad de perfeccionar uno de los campos de actuación del juez a partir de las insuficiencias detectadas en su superación profesional, lo cual permitió el diseño de una estrategia con enfoque sociojurídico para la superación profesional del juez.

Dicha estrategia estuvo sustentada en un modelo que contribuyó a perfeccionar las insuficiencias teórico-metodológicas de este profesional en su desempeño. La investigación se desarrolló desde un enfoque dialéctico materialista. Del nivel teórico se utilizaron métodos como: el análisis-síntesis, el inductivo-deductivo, el histórico-lógico, la modelación y el sistémico estructural funcional; como métodos del nivel empírico: el análisis de documentos, la encuesta, la observación, la prueba pedagógica, los talleres de socialización y, por último, los métodos estadísticos. La estrategia es contentiva de etapas y acciones

estructuradas secuencialmente desde la lógica funcional de un proceso directivo, lo cual hace posible concretar en la práctica el contenido de subsistemas y componentes que conforman el modelo. Los resultados alcanzados con la aplicación de la estrategia diseñada revelan su efectividad.

**Palabras clave:** superación profesional; juez; enfoque sociojurídico; conflictos civiles.

### **Abstract**

This article addressed the need to improve one of the judge's areas of professional practice, based on identified shortcomings in their ongoing training. This facilitated the design of a strategy with a socio-legal focus for the judge's professional development. This strategy was underpinned by a model that helped to address the theoretical and methodological deficiencies in this professional's performance. The research was conducted from a materialist-dialectical perspective. At the theoretical level, methods such as analysis-synthesis, inductive-deductive, historical-logical, modeling, and the systemic-structural-functional method were employed. As empirical methods, the following were used: document analysis, surveys, observation, pedagogical testing, socialisation workshops, and finally, statistical methods. The strategy comprises stages and actions that are sequentially structured according to the functional logic of a management process. This allows for the practical implementation of the content from the subsystems and components that constitute the model. The results obtained from the application of the designed strategy demonstrate its effectiveness.

**Keywords:** professional development; judge; socio-legal approach; civil disputes.

### **Introducción**

Las transformaciones en la Educación Superior marcan pautas decisivas en la actualidad, pues exigen redimensionar alternativas en la educación permanente de los

profesionales, que implican la superación vinculada al desarrollo de la sociedad. En tal sentido, la educación de posgrado, según González et al. (2013): "(...) debe promover la formación permanente de los graduados universitarios y su actualización sistemática, posibilitando un mejor desempeño en sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural y científico" (p. 20).

La aplicación de un diagnóstico facto-perceptible sobre el comportamiento de la superación profesional del juez, permite revelar una débil articulación entre los saberes profesionales, generales y específicos en el desempeño del juez; así como la insuficiente identificación, secuenciación y uso de los mecanismos de actualización profesional del juez, tanto individual como institucionalmente.

También, se manifiestan limitaciones del juez en la determinación e integración de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el tratamiento de la diversidad y complejidad de los conflictos civiles; al igual que aún es insuficiente la preparación de los jueces que se desempeñan como docentes de la Escuela de Formación Judicial en la concepción y desarrollo de programas de superación con carácter integrador y contextualizado.

A partir de las dificultades constatadas en el diagnóstico, se plantea como objetivo proponer una estrategia con enfoque sociojurídico para la superación profesional del juez, sustentada en un modelo que contribuya a perfeccionar las insuficiencias teórico-metodológicas de este profesional en su desempeño.

### **Materiales y métodos**

La investigación se desarrolló desde un enfoque dialéctico materialista, a partir del empleo de métodos del nivel teórico como el análisis-síntesis y el inductivo-deductivo, ambos

utilizados en la determinación de los principales presupuestos teóricos de la formación permanente y de la superación profesional del juez para la solución de conflictos civiles, las tendencias del desarrollo histórico del objeto y campo, así como la caracterización de su estado actual. Asimismo, se usó el histórico-lógico en la determinación de las tendencias históricas de la formación permanente y de la superación profesional del juez para la solución de conflictos civiles, así como la modelación y el método sistémico estructural funcional en el diseño del modelo de superación profesional del juez para la solución de conflictos civiles y en la estrategia.

Entre los métodos del nivel empírico empleados se encuentran: el análisis de documentos, para la revisión de programas, estrategias de formación judicial, resoluciones, documentación de posgrado y sus normativas; la encuesta a jueces, directivos, profesionales juristas y a otros de la Universidad de Granma, para recopilar información del objeto y del campo; la observación, para constatar el desarrollo de la formación permanente y de la superación profesional del juez en la solución de conflictos civiles; la prueba pedagógica a estudiantes del posgrado sobre la superación profesional del juez en la solución de conflictos, para conocer el nivel de habilidades y de desempeño profesional antes y después de la aplicación de la estrategia y, por último, el empleo de los talleres de socialización para valorar la viabilidad de la estrategia con enfoque sociojurídico.

Los métodos estadísticos se emplearon en el cálculo de estadígrafos de la estadística descriptiva y de la estadística inferencial, en el procesamiento de la evaluación por criterio de expertos y en los resultados del preexperimento.

### **Análisis y discusión de los resultados**

Entre las investigaciones relacionadas con la superación profesional se encuentran las desarrolladas por Bernaza y Lee (2005) y Almenares (2019), los que han abordado elementos

generales y esenciales de la superación permanente de los profesionales. Otros autores como Lescaille (2017), Troitiño (2021), López y Sánchez (2022) y Calá y Machado (2022), incursionan y brindan aportes sobre la superación profesional, tema que también trabajan Goite y Fernández (2017) y González et al. (2023) desde una visión más atemperada a la enseñanza posgraduada del Derecho en Cuba.

En correspondencia con lo anterior y sobre la base de las características del proceso pedagógico de la superación profesional, los autores afirman que la superación profesional del juez para la solución de conflictos civiles es un proceso en el que se renueva y redimensiona el conocimiento sobre este tema con un sentido profundamente innovador.

Henriques (2021), Tamayo et al. (2022), López y Sánchez (2022) y Malagón y Graell (2022) aseguran que la articulación entre la gestión de la formación y el desarrollo organizacional cobra actualmente más importancia que nunca, al igual que las políticas de formación en las organizaciones. El proceso de superación profesional del juez para la solución de conflictos civiles se caracteriza, además, por un conjunto de rasgos elucidados y validados por Valiente et al. (2016).

La estrategia con enfoque sociojurídico para la superación profesional del juez en la solución de conflictos civiles persigue como objetivo mejorar el desempeño profesional del juez en la solución conflictos civiles, desde la integración y secuenciación de acciones en un proceso de superación que considera como insumos básicos: a) la interdisciplinariedad de los contenidos formativos que emanan de la diversidad de conflictos civiles y b) la estructuración de la transformación profesional en los contextos de superación.

Se consideran como aspectos que conducen a la superación profesional del juez en la solución de conflictos civiles, los siguientes:

I. El juez que imparte docencia debe:

- Emplear métodos indagativos que se integren con el método de la ciencia.
- Emplear un enfoque amplio, dialéctico y abierto en el análisis de los problemas.
- Promover un pensamiento crítico e innovador.
- Promover la relación interdisciplinar de contenidos con visión holística y sistémica.
- Actuar como facilitador o moderador en las soluciones de las situaciones conflictuales civiles.
- Utilizar la Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

II. El juez en superación profesional debe:

- Sentirse el centro de la superación.
- Trabajar en equipo y entrenarse para presentar y defender resultados.
- Sentir la importancia que tiene su formación a partir de la superación.
- Apropiarse de conocimientos sociojurídicos con sentido crítico de lo aprendido.

Esta estrategia para la superación profesional desde un enfoque sociojurídico de gestión para la solución de conflictos civiles, se estructuró en etapas y acciones para su implementación y evaluación en la práctica.

*Etapas I. Diagnóstico sociojurídico del contexto conflictual*

Objetivo: precisar los niveles de desarrollo del juez, en su contexto conflictual.

Acciones dirigidas al juez:

- Autoanálisis para reconocer sus necesidades individuales.
- Delimitar el estado actual de las habilidades y cualidades que posee el juez para la efectividad de su desempeño.

- Identificar los momentos del proceso deliberativo del conflicto en

correspondencia con las posibilidades resolutivas.

- Identificar procederes para el desarrollo profesional.
- Explorar la diversidad cultural y el significado de los conflictos civiles.
- Determinar preliminarmente criterios acerca de ideas alternativas sobre la

problemática de la superación y las expectativas que se poseen al respecto.

- Indagar sobre investigaciones que valoren el enfoque sociojurídico en la formación del juez para la proyección de procesos deliberativos.

Acciones dirigidas a la institución:

- Examinar documentos que definen la política general respecto a los aspectos formativos del juez.

- Identificar las debilidades y potencialidades con que cuenta la institución para acometer la tarea que tiene dentro de su encargo social.

- Realizar un análisis contextual del entorno de la interacción socio individual e institucional, del estado real y alternativas de desarrollo.

- Profundizar en la determinación de las necesidades con enfoque sociojurídico para su transformación desde su desempeño profesional.

- Analizar de forma individual las acciones de superación diseñadas a cada juez a través de encuestas, observación y entrevistas a directivos.

- Determinar los contenidos relacionados con la integración de saberes, necesarios para su desempeño, a partir de una adecuada estructuración del desarrollo profesional.

- Realizar un análisis contextual del entorno, de la interacción sociedad-juez, el estado real y las alternativas de desarrollo.

- Analizar la contextualización de los hechos sociales como conflictos civiles.

- Jerarquizar las acciones a incluir en el diseño de la estrategia de superación.
- Intencionar una adecuada gestión de la proyección de la superación profesional del juez.
- Determinar el nivel de interacción y vínculo con las instituciones y diversidad de actores para la toma de decisiones en su articulación.
- Promover una voluntad organizativa institucional del proceso de superación del juez a partir de una adecuada caracterización que revele su estado actual para su proyección eficiente.

*Etapa II. Determinación de las opciones estratégicas de superación*

Objetivo: planificar acciones para la determinación, desde lo individual e institucional, de las opciones estratégicas para garantizar el éxito en la implementación.

Acciones dirigidas a la autosuperación del juez:

- Responsabilizar a la institución de la planificación de la autopreparación del juez, como parte de su plan de superación.
- Mostrar motivación individual para el crecimiento profesional relacionado con la solución de conflictos civiles.
- Reflexionar individualmente sobre la propia práctica judicial.
- Delimitar los aspectos de su trabajo en los que requiere acciones de preparación, en dependencia de sus necesidades, para lograr su autopreparación con el empleo de los servicios de la biblioteca, el repositorio institucional y otras fuentes de información.
- Interrelacionar las exigencias institucionales y las particularidades individuales del juez para precisar la jerarquización de las acciones tácticas y estratégicas para el logro de las transformaciones del juez, según sus posibilidades y potencialidades.

- Seleccionar videos y otros materiales audiovisuales que estimulen la autosuperación.

Acciones dirigidas a la superación desde lo institucional:

- Diseño de las actividades de superación sobre la base de saberes integrados.
- Preparación técnico-profesional encaminada a desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades necesarias para el desempeño, además de la actualización en la base normativa.

- Preparación en temas de interés político, económico y social.
- Preparación en administración y dirección judicial.
- Preparación en Defensa y Seguridad Nacional y en Defensa Civil.
- Preparación comunicativa, cognitivo-afectiva, en Tecnología de la Información y las Comunicaciones, pedagógica, sociojurídica, filosófica y didáctica.

- Diseño de acciones personalizadas concretas de entrenamiento en el puesto de trabajo bajo la tutoría y orientación de jueces expertos.

- Planificación de estrategias de aprendizaje.
- Cambios significativos en sus conocimientos y desempeño.
- Destacar fortalezas y debilidades.
- Integración de actividades docentes, investigativas y de vinculación con la comunidad.

- Planificación individual de actividades de superación.
- Estructuración de las habilidades para la solución de conflictos civiles.
- Diferenciación de la formación del juez por niveles de desarrollo profesional.
- Precisión sobre el tipo de superación según las necesidades.

*Etapa III. Instrumentación de las opciones*

Objetivo: implementar las actividades de superación a partir de los objetivos específicos, los procedimientos y la valoración de los resultados.

Acciones:

- Implementar las actividades de autosuperación y superación que fueron diseñadas.
- Emplear de forma articulada la diversidad de modalidades de superación.
- Aplicación de conocimientos en la práctica sobre conflictos civiles.
- Desarrollo de un diplomado.
- Garantizar las relaciones de colaboración con otros actores.
- Ampliar la aplicación contextualizada.
- Implementar núcleos de conocimientos, habilidades y valores para la solución de conflictos civiles durante el desarrollo de la superación.
- Emplear los métodos y técnicas seleccionados en la solución de conflictos civiles.
- Apropiación de los contenidos de forma lógica, coherente, flexible y con niveles de complejidad.

*Etapa IV. Control y evaluación de los resultados*

Objetivo: obtener información relevante acerca de la pertinencia del proceso de superación y la efectividad de las acciones formativas en el desempeño profesional del juez.

Esta etapa incluye acciones tanto para la evaluación y monitoreo de las modalidades de superación como para el desarrollo de la evaluación del proceso y de la efectividad de lo logrado en el desempeño profesional a partir de los siguientes niveles:

Nivel I. Reacción: mide el grado de satisfacción de los jueces con respecto a la superación.

Nivel II. Aprendizaje: se evalúan los conocimientos y habilidades adquiridos por los jueces con las modalidades y el grado en que los objetivos del aprendizaje se han logrado.

Nivel III. Comportamiento o transferencia

Nivel IV. Resultados

- Evaluación
- Ejecución de la evaluación

Con el objetivo de valorar la factibilidad de la estrategia, se procedió a su aplicación en la práctica. Por tanto, se siguió la lógica del proceso de gestión que le imprimen la Etapa I. Diagnóstico sociojurídico del contexto conflictual; la Etapa II. Opciones estratégicas de superación institucional; la Etapa III. Instrumentaciones y la Etapa IV. Evaluación de los resultados de la superación profesional del juez.

Los resultados del procesamiento de los datos recogidos mediante el cuestionario aplicado a los gestores y jueces seleccionados, que exploró sobre el comportamiento de los indicadores definidos para evaluar la factibilidad de la estrategia, apuntan a considerar que la propuesta es factible, en tanto la mayoría o la totalidad de los encuestados, luego de aplicada la estrategia, la consideran como muy adecuada (MA), dado que brinda:

- a) La posibilidad para insertar las acciones del proceso de superación en el sistema de gestión de las instituciones judiciales y su sistema de trabajo (24 para el 96 %).
- b) La viabilidad de su implementación mediante el despliegue de las acciones de cada etapa (23 para el 92 %).
- c) Su grado de satisfacción con la ejecución de la estrategia (25 para el 100 %).

Lo anterior corrobora el cumplimiento del objetivo de la investigación, así como la transformación del objeto y la solución del problema científico.

## Conclusiones

1. El análisis teórico-praxiológico realizado por la investigadora permite aseverar que los resultados investigativos hasta ahora alcanzados no resultan suficientes dentro de los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos para la superación profesional del jurista y, en particular del juez, aspecto que urge considerar, desde una nueva perspectiva, como parte de la superación profesional de los jueces.

2. La estrategia con enfoque sociojurídico de gestión para la superación profesional del juez en la solución de conflictos civiles, constituye el recurso metodológico que hace posible concretar en la práctica el contenido de los subsistemas y componentes que conforman el modelo, a partir de un conjunto de etapas y acciones estructurados secuencialmente desde la lógica funcional de un proceso directivo.

3. La estrategia constituye una herramienta teórico-práctica de gestión para los directivos responsabilizados con la superación profesional del juez en los diferentes niveles organizativos, de modo que se logre un efectivo desempeño profesional en el cumplimiento de sus funciones para la solución de conflictos civiles en los diferentes contextos laborales.

## Referencias bibliográficas

- Almenares, D. (2019). *La integración de contenidos en la formación permanente de los recién graduados de la licenciatura en Educación* [Tesis de doctorado, Universidad de Granma].
- Bernaza, G. & Lee, F. (2005). Algunas reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación desde la perspectiva pedagógica de la educación de postgrado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(13), 1-6. <https://doi.org/10.35362/rie36133142>
- Calá, E. de J. & Machado, F. (2022). Superación profesional del profesor guía en la formación del

- técnico medio agropecuario. *Revista Varela*, 22(61), 35-42.  
<https://www.redalyc.org/pdf/7322/732280228005.pdf>
- Goite, M.N. & Fernández, M. (2017). Pilares de la Formación Posgraduada del Jurista en Cuba. *Florida Journal of Internacional Law*, 29(1).  
<https://scholarship.law.ufl.edu/fjil/vol29/iss1/30/>
- González, C., Riol, M., Cardero, M. & Cardero, M. E. (2023). Desempeño de los juristas en la dirección de la práctica laboral de estudiantes de Derecho. *Revista Maestro y Sociedad*, 20(1), 57–64. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5847>
- González, O., Mesa, N. & González, M. (2013). La superación profesional en las universidades de ciencias médicas, tendencias y exigencias actuales. *Edumecentro*, 5(2), 19-26.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v5n2/edu04213.pdf>
- Henriques, A. (2021). *Gestión de la formación de los funcionarios del servicio de migración y extranjería de la República de Angola* [Tesis de doctorado, Universidad de Holguín].
- Lescaille, N. (2017). Estrategia de superación en la técnica de ultrasonido diagnóstico, dirigida a los Licenciados en Imagenología y Radiofísica Médica. *Revista Cubana Tecnología de la Salud*, 8(2), 11-19. <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/866>
- López, E. & Sánchez, J.V. (2022). Superación de jefes de departamentos de niveles educacionales para evaluar a los directores de escuelas. *Educación y Sociedad*, 20(2), 142-161.  
<https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2266>
- Malagón, F. J. & Graell, M. (2022). La formación continua del profesorado en los planes estratégicos de las universidades españolas. *Educación XXI*, 25(1), 433–458.  
<https://doi.org/10.5944/educXX1.30321>
- Tamayo, A., Serrano, M. A. & Matos, D. D. (2022). Posicionamientos de una concepción teórica

sobre la gestión de la formación de directivos. *Transformación*, 18(2), 236-365.

<http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v18n2/2077-2955-trf-18-02-336.pdf>

Troitiño, D. M. (2021). La superación profesional de los directivos y reservas en las escuelas  
ramales. *Referencia Pedagógica*, 9(2), 247-258.

<https://rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/251>

Valiente, P., Del Toro, J. J & González, J. (2016). Principios de la formación especializada del  
director escolar. Una propuesta desde la sistematización. *REICE. Revista Iberoamericana  
sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(1), 137-153.

<https://doi.org/10.15366/reice2016.14.1.008>